

BOLETÍN INFORMATIVO 25 de octubre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Congreso de Sonora analiza con grupos iniciativa que regula plataformas digitales de hospedaje.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=389ffd87-3c75-496a-8e33-db283ec62f9d>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Reforma sobre supremacía constitucional alcanza mayoría calificada en el Senado de la República.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10049-reforma-sobre-supremacia-constitucional-alcanza-mayoria-calificada-en-el-senado-de-la-republica>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Por unanimidad, Senado aprueba dictamen para elevar a rango constitucional igualdad sustantiva.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10044-por-unanimidad-senado-aprueba-dictamen-para-elevar-a-rango-constitucional-igualdad-sustantiva>

- **MICHOACÁN, PRIMERA ENTIDAD EN APROBAR REFORMA JUDICIAL LOCAL**

Con 30 votos a favor, ocho en contra y dos ausencias, el Congreso de Michoacán aprobó la reforma constitucional en materia judicial, y se convirtió en la primera entidad del país en armonizar su legislación local con la reforma constitucional federal promulgada recientemente.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/24/estados/michoacan-primera-entidad-en-aprobar-reforma-judicial-local-5003>

- **INFO IMPULSA LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PROTEGER DERECHOS HUMANOS EN CDMX**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para impulsar la Ley Inteligencia Artificial, que tiene la finalidad de proteger los derechos humanos de los habitantes de la Ciudad de México. **El documento propone que el mal uso de la inteligencia artificial se sancione con una multa equivalente a 150 hasta mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, así como la suspensión temporal de las operaciones del sistema de IA hasta que se corrijan los problemas identificados y se garantice el cumplimiento de la ley.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/ciudad/info-impulsa-ley-inteligencia-artificial-proteger-derechos-humanos-598896>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES